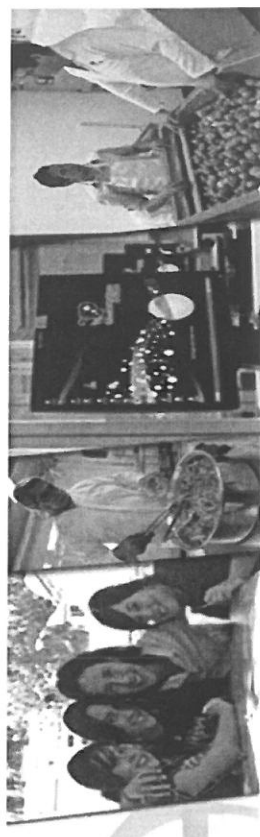
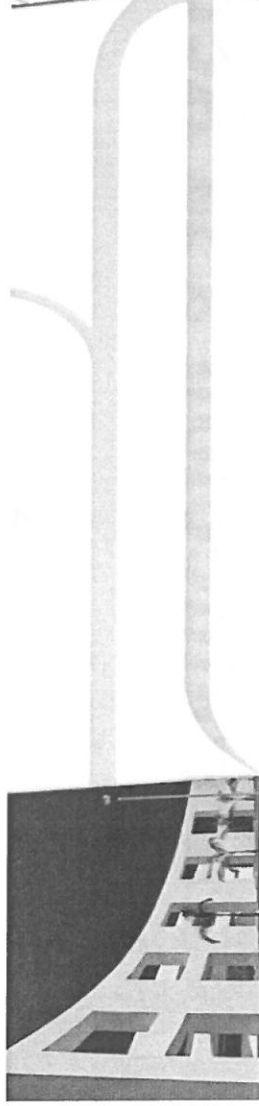




Registro
Programa Institucional de Tutoría



Programa Institucional de Tutorías



Documento controlado por medios electrónicos.
Para uso exclusivo de la Universidad Politécnica de Tapachula www.uptapachula.edu.mx

Introducción a la Actividad Tutorial

Objetivo: Definir la actividad tutorial y sus funciones.

- 1.- Identificar actividad de autoevaluación de estilo de aprendizaje.
- 2.- Identificar el proceso de tutoría.
- 3.- Identificar formatos vinculados a la actividad tutorial.

Fundamento

Dentro del Modelo Educativo del Subsistema de las UUPP se incluye las asesorías y tutorías con la participación de profesores que fungirán como guías, que propicien la participación de los alumnos y que promuevan el desarrollo de las competencias que no lograron y proporcionen retroalimentación sobre sus progresos de carácter formativo y académico.

Tutoría Y Asesoría

Definición de Tutoría

Acompañamiento de un docente durante la formación de los estudiantes que buscan guía y apoyo durante su estancia en la universidad.



Para qué sirve la tutoría

- Identificar diversas formas de resolver problemas dentro de la universidad.
- Comprender cómo funciona el plan de estudios.
- Superar dificultades en el aprendizaje viéndose reflejado en las calificaciones.
- Adaptarse e integrarse a la institución y al ambiente universitario.
- Recibir retroalimentación de la estabilidad emocional y actitud hacia los estudios.
- Conocer los apoyos y beneficios que pueden obtener de las diversas instancias universitarias.

¿Es necesaria la tutoría?

- Por medio de la tutoría EL TUTOR apoya los problemas que enfrentan los tutorados:
- La adaptación al ambiente universitario.
- En las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante la formación del tutorado
- Logros de objetivos académicos.
- Participación en actividades de apoyo



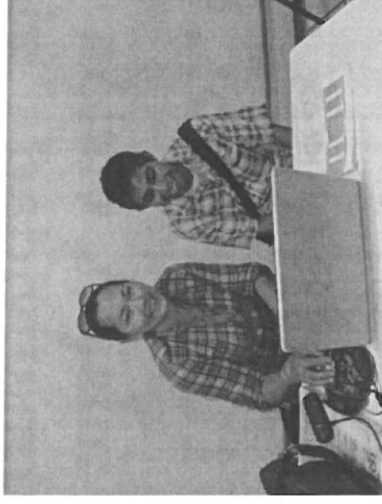
Compromisos que se esperan del tutorado:

- Cumplir con la misión, visión y objetivos de calidad y normatividad vigente de la Universidad Politécnica de Tapachula.
- Comprometerse con tu tutor en el desarrollo de las actividades que acuerden conjuntamente.
- Evaluar el trabajo tutorial.
- Participar en las actividades complementarias del programa tutorial.



Actividades del Tutor

- Apoyar y orientar en los trámites administrativos.
- Brindar información de la programación de las actividades académicas y administrativas.
- Llevar un expediente y control de cada tutorado.



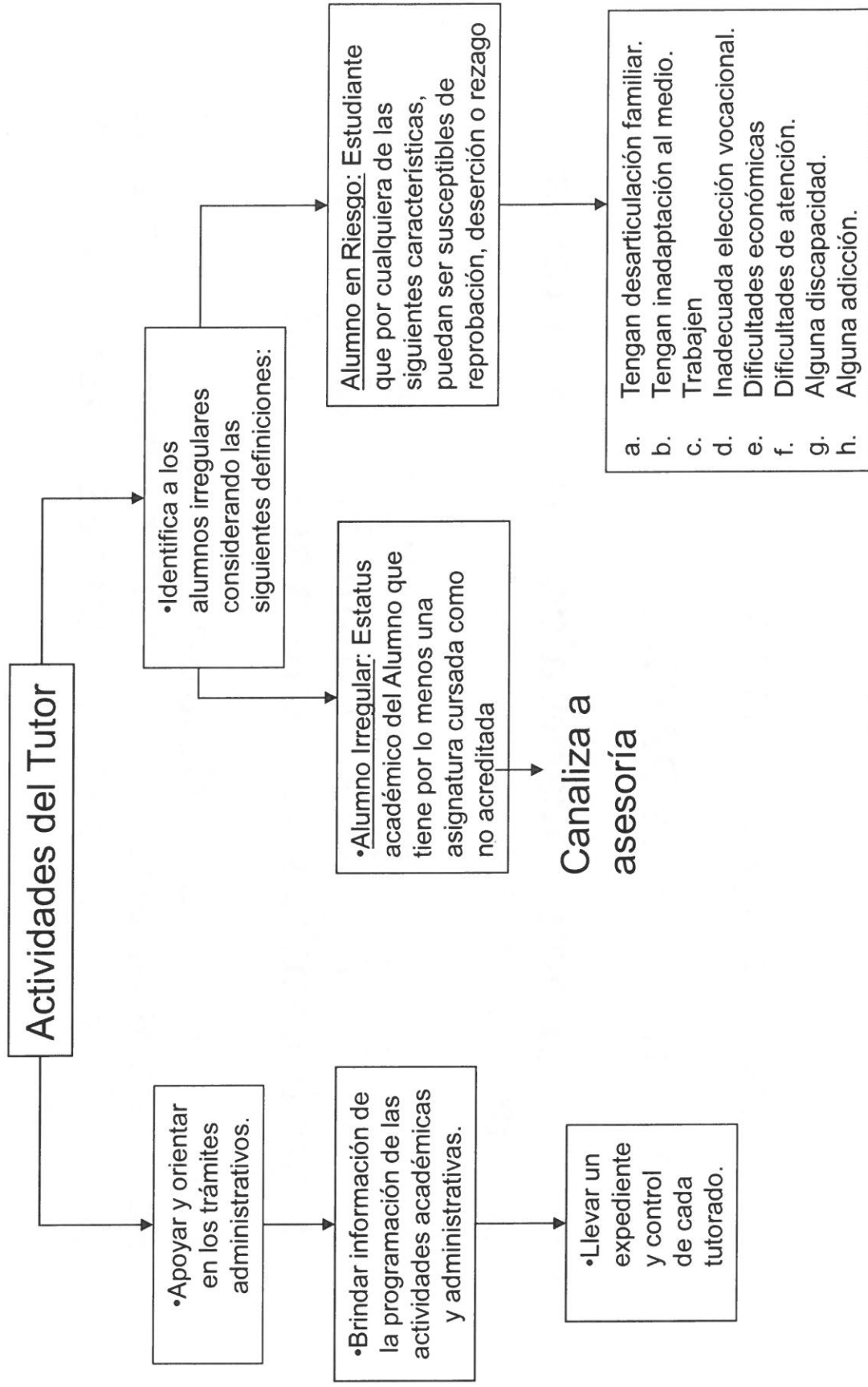
Actividades del Tutor (continuación)

- Identifica a los alumnos irregulares considerando las siguientes definiciones:
- Alumno Irregular: Estatus académico del alumno que tiene por lo menos una asignatura cursada como no acreditada.



Actividades del Tutor (continuación)

- Alumno en Riesgo: Estudiante que por cualquiera de las siguientes características, puedan ser susceptibles de reprobación, deserción o rezago:
 - Tengan desarticulación familiar.
 - Tengan inadaptación al medio.
 - Trabajen.
 - Inadecuada elección vocacional.
 - Dificultades económicas o de atención.
 - Alguna discapacidad.
 - Alguna adicción.



Canaliza a:

- a. → A tutorías para ayuda psicológica
- b. → Actividad de DAICU.
- c → A director académico para gestión en el comité de becas.
- d. → Psicología para dictamen y turna resultado al padre de familia y alumno para sugerir cambio de carrera si es preciso.
- e. → A coordinador para estudio socioeconómico y solicitar beca en el comité de becas a través del director académico.

Canaliza a:

- f. → A coordinador para valoración de déficit de atención a través de psicología.
- g. → A coordinador para valoración a través de psicología.
- h. → A DAICU o pide apoyo del coordinador para canalizarlo a una institución de ayuda.

El responsable de la canalización emite informe del alumno al departamento de tutorías

- a. → Sugiere que hacer en caso de violencia intrafamiliar, abandono, adicciones de familiares.
- b. → Lo involucra en actividades de DAICU.
- c. → Lo vincula al departamento de becas.
- d. → Sugiere si es preciso cambio de carrera.

El responsable de la canalización emite informe del alumno a tutorías

- e. → lo transfiere al coordinador para estudio socioeconómico y solicitar beca a vinculación.
- f. → Dictamen de déficit de atención y si es recomendable o no la baja.
- g. Dictamen de si es recomendable o no la baja y la posible solución.
- h. → Informe de la adicción y las instituciones de ayuda para canalizarlo.

Actividades del tutor (continuación)

- Cumplir con la entrega en tiempo y forma de:
- Reporte de labor tutorial por corte (Solicitar formato al director de carrera)
- Elaborar carpeta de bitácora de tutorías.
- Asistir a las reuniones de trabajo en las que sea requerida su presencia por el responsable de tutorías.
- Cumplir con el plan de trabajo tutorial por cuatrimestre.

Recomendaciones para el tutor:

- Citar a junta al inicio de cuatrimestre a todos tus tutorados.
- Actualiza sus correos, direcciones y teléfonos.
- Indicar horario de tutorías y mail de contacto.
- No llegar a acuerdos que no se vayan a cumplir.

Recomendaciones para el tutor:

- Buscar ayuda en una situación en la que no se sepa qué hacer.
- Canaliza todo lo que no puedas resolver, siguiendo la línea sugerida.
- Si es de nuevo ingreso, pídele su carnet de afiliación en el segundo corte y un aprovechamiento de 80 cuatrimestral como meta.
- Si no es de nuevo ingreso pídele que aumente 1 punto por corte, o al menos 70 de aprovechamiento.

Formatos del tutor

- Formato Registro Tutor
- Formato Reporte de labor tutorial por corte
- Formato Reporte de la labor tutorial cuatrimestral
- Registro de canalización del tutorado a servicios especializados
- Bitácora de tutorías Individual
- Bitácora de tutorías Grupal
- Formato de permiso para alumnos

